



**DECRETO DE ALCALDÍA N°: (Ver al margen)**

**DECRETO.-** En el Excmo. Ayuntamiento de Grazales (Cádiz), en la fecha indicada al pie.

Vistos los documentos justificativos que presenta el Sr. Interventor de la Liquidación del Presupuesto Municipal de 2.021, emitidos conforme al artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Visto el Informe de Intervención de fecha 03.05.2022 y encontrándola conforme,

**HE RESUELTO:**

- **PRIMERO.-** Aprobar la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio económico de 2.021 y que arroja el siguiente resultado:

**RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2.021**

	<b>EUROS</b>
Derechos reconocidos netos	2.814.349,55
Obligaciones reconocidas netas	2.615.984,52
Resultado Presupuestario	198.365,03
Desviaciones negativas de financiación	112.611,35
Desviaciones positivas de financiación	28.336,40
Gastos financiados con remanente líquido de Tesorería para gastos generales	198.368,04
Resultado presupuestario ajustado	481.008,02

- **SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre de conformidad con lo previsto en el artículo 193.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- **TERCERO.-** Remitir copia de la Liquidación a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma de conformidad con lo previsto en el artículo 193.5 del Real Decreto Legislativo citado anteriormente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
CARLOS JAVIER GARCÍA RAMÍREZ

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,  
LUIS TARACENA BARRANCO

Código Seguro de Verificación	IVULWLL7EABCTTGTCRYQN5TTEY	Fecha	03/05/2022 14:29:47
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	LUIS TARACENA BARRANCO		
Firmante	CARLOS JAVIER GARCIA RAMÍREZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLL7EABCTTGTCRYQN5TTEY">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLL7EABCTTGTCRYQN5TTEY</a>	Página	1/1

